EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL
CONTRATO / CONVENIO CPS
No.284 DEL DIA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DIRECTA [1] X CMC[2] ___SA[3]___SASI[4] ___ CM[5] ___
LP[6]_____ OTRO___CUAL_____
No. _____ DEL AÑO _____

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista **BLANCA LILIANA PARRA PEÑA,** identificado(a) con C.C. **X** NIT ____ No. **41933534**, representado legalmente por ___con C.C. No.___; el informe de actividades número **TRES(3)**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO, PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL FUNDAMENTADA EN LA INFORMACIÓN, EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES Y MEJORA CONTINUA

En razón a lo anterior, certifica que el contratista y/o cooperante cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Por lo tanto, autoriza el pago y/o desembolso por valor de: **$2.800.000 (Dos Millones Ochocientos Mil Pesos M/cte).**

Las actividades se ejecutaron entre el día **24** del mes de **abril** del **2023** y el día **23** del mes de **mayo** del **2023**

Para ello, se relaciona la siguiente información presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 422/1090 FECHA: 21-02-2023/ 23-05-2023

VIGENCIA FUTURA: SI _____NO **X**

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: N°: _____ FECHA:_____

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA:_____

VALOR TOTAL DE CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $11.386.667

SALDO RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $2.986.667

OBSERVACIONES:

Como Supervisora dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL (Positiva).

[1] Contratación directa numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada diferente a subasta inversa
[4] Selección Abreviada por subasta Inversa
[5] Concurso de Méritos.
[6] Licitación pública



Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

Observaciones:

Entidad en donde se realiza el pago:	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	**$1.033.200**
Planilla No.	26054955	**SALUD**	$445.000
Periodo cotizado	04/2023	**PENSIÓN**	$569.600
		ARL	$18.600
Fecha de pago	04/05/2023		

Entidad en donde se realiza el pago:	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	**$1.033.200**
Planilla No.	26372462	**SALUD**	$445.000
Periodo cotizado	05/2023	**PENSIÓN**	$569.600
		ARL	$18.600
Fecha de pago	05/06/2023		

Observaciones:
El contrato de prestación de servicios # 284 de 2023, fue objeto de modificación #.001 (adición y prorroga) de fecha 23 de mayo del mismo año, el cual otorga una prórroga de en tiempo de 32 días y un valor de adición de $2.986.667, mediante registro presupuestal N°1090 de 23 de mayo de 2023

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firma
Nombre Supervisor: GLADYS ARISTIZÁBAL CASTRO
No. de Identificación: 24.575.499

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, BIEN O SERVICIO No. 03

CPS1 X CMC2___ SAMC3___ CM4 ___ OTRO___ CUAL_____

CONTRATO Nº: 284 DE FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora de Control Interno, brindando apoyo y acompañamiento desde el componente financiero, para el desarrollo de una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y mejora continua.

CONTRATISTA: BLANCA LILIANA PARRA PEÑA

CC X NIT _____ No.: 41.933.534

VALOR TOTAL: $11.386.666 VALOR ANTICIPO: $ 0 %: N/A

FECHA DE INICIACIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2023

PLAZO EN DIAS: 90 PRÓRROGA (DÍAS): 32

INTERVENTOR: _____ SUPERVISOR: X

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 422/ 1090 FECHA: 21-2-2023/23-05-2023

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO X

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: N/A FECHA: N/A

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: N/A FECHA: N/A

VALOR: N/A VIGENCIA: N/A

En el Municipio de Armenia Quindío, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el suscrito supervisor:. GLADYS ARISTIZABAL CASTRO de la obra, bien o servicio, con el fin de verificar y valorar el avance de la obra, bien o servicio, conforme a lo pactado en las cláusulas previstas en el contrato No. 284 de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. Bienes o Servicios Ejecutados a la fecha (Productos):

1. **Apoyar en el seguimiento a la gestión de recaudo y destinación del porcentaje o sobretasa ambiental originado en el impuesto predial y que es transferido por los Municipios a la Corporación Regional del Quindío en los períodos determinados por el artículo 44 de la ley 99 de 1993. Descripción: tenido en cuenta que el departamento cuenta con 12 Municipios tomar una muestra de manera aleatoria para realizar visitas y confrontar el recudo**

---

[1] Contrato de Prestación de Servicios.
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía
[4] Concurso de Méritos.

certificado por este concepto, como resultado de la presente actividad presentar el correspondiente informe.

- La contratista proyectó oficio OACI-95 de 15 mayo de 2023, a la Subdirección Administrativa y Financiera, solicitando los auxiliares de las cuentas bancarias que corresponden a la Sobretasas y Porcentaje Ambiental de la vigencia 2023. La evidencia se encuentra en el correo electrónico de la Oficina de Control Interno

- La contratista realizó seguimiento a la liquidación y recaudo de la Sobretasa y Porcentaje Ambiental, en los Municipios de Salento, Filandia, Circasia, Quimbaya y su posterior transferencia a la Corporación Autónoma Regional del Quindío, durante el primer trimestre de 2023, para lo cual se confrontó los informes de los tesoreros municipales, libros auxiliares y extractos bancarios de los meses enero, febrero y marzo de la vigencia 2023, enviados a la Corporación, evidenciándose que el valor recaudado fue el efectivamente transferido, en los términos establecidos en el decreto 1076 de 2015. La evidencia: informe, se encuentra en la gaveta 1 del archivador de la Oficina de Control Interno.

2. **Apoyar en el seguimiento a los traslados que se generen entre cuentas de ahorro por mayor rendimiento y al prorrateo de los rendimientos entregados por los bancos con corte al 31 de diciembre de cada año, así como la gestión frente a la causación y el recaudo de los rendimientos financieros de las inversiones realizadas por la entidad Como resultado presentar el correspondiente informe.**

- La contratista proyectó oficio OACI-96 de mayo 18 de 2023 a la Subdirección Administrativa y Financiera, solicitando información de las inversiones financieras de la entidad, relacionando los siguientes conceptos: Entidad Financiera, No. CDT, valor nominal, fecha de expedición, fecha de vencimiento, tasa efectiva, valor retención, total a pagar y fuente del recurso. La evidencia se encuentra en el correo electrónico de la Oficina de Control Interno

- La contratista realizó seguimiento a la gestión de causación y recaudo de los rendimientos financieros de las inversiones realizadas por la Corporación; para lo cual se verificó que los CDT que se encontraban vigentes a 31 de diciembre de 2022 y cuyo vencimiento se realizó en enero de 2023, se causaran y liquidaran de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, así mismo, se revisó que el recaudo se realizara en las cuentas bancarias correspondientes al origen de los recursos. La evidencia: informe, se encuentra en la gaveta 1 del archivador de la Oficina de Control Interno.

3. **Apoyar en el seguimiento a la revisión y/o ajuste a los riesgos que se encuentran establecidos en las matrices de riesgo de los procesos asignados. Descripción: Revisar y evaluar las acciones descritas por los procesos para controlar los riesgos identificados en la matroz correspondiente, además de verificar si los controles establecidos son los adecuados y si las acciones desarrolladas por los proceso impiden la materialización de los riesgos evaluados, en aras de cumplir los**

lineamientos establecidos en la guía expida pro el Departamento administrativo de la Función Pública -DAFP y la Resolución 2955 del 31 de diciembre de 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ. Como resultado se deberá presentar el correspondiente informe.

- La contratista realizó informe sobre revisión y actualización de los de los riesgos y controles establecidos en el mapa de riesgos de los Procesos de la Subdirección Administrativa Financiera: Financiero, Talento Humano y Gestión de Recursos Físicos. Para ello se revisó cada uno de los riesgos y controles con los funcionarios que tienen a cargo la ejecución de estos procesos, para determinar la necesidad de actualizar o incluir nuevos riesgos acorde a las funciones y actividades que realizan. La evidencia: Informe, se encuentra archivada en la Oficina Asesora de Control Interno de la CRQ, archivo de gestión/gaveta 1/informes de seguimiento- Mapa de Riesgos

4. **Apoyar en la ejecución del programa anual de auditorías internas para la vigencia 2023 en los procesos misionales y de apoyo a la entidad que le sean asignados, apoyando la elaboración del plan anual de auditoría interna y la ejecución del mismo. DESCRIPCIÓN: Como resultado se deberá presentar el correspondiente informe.**

   En desarrollo de la Auditoría a la Gestión de Recursos Físicos de la vigencia 2022, se realizaron las siguientes actividades por parte de la contratista:

- Proyectó oficio OACI-94 de mayo 19 de 2023, a la Subdirección Administrativa y Financiera, solicitando información relacionada con los comprobantes de egresos y soportes de pago de: impuesto predial de los predios de la Corporación, impuesto vehicular del parque automotor de la entidad, inventario de la bodega no explotados, bienes en servicio y bienes de consumo a 31 de diciembre de 2022, informe de depreciación de bienes devolutivos y los movimientos históricos en PCT de los motocarros de placas 176380, 176381 y 176382

- La contratista realizó informe de avance del proceso auditor que se adelanta a la gestión de recursos físicos vigencia 2022. Para ello se verificó que el manejo y control de los bienes devolutivos de la Corporación, que se encuentran en comodatos se ajusten a lo establecido en la normatividad vigente y en los procedimientos internos establecidos para el control de estos elementos. La evidencia: informe, se encuentran en CRQ-Oficina de Control Interno/ Archivo de gestión/Gaveta 1/Carpeta informes de Auditoría Gestión de Recursos Físicos

5. **Apoyar en el seguimiento a las actividades establecidas en los planes de mejoramiento suscritos en la Oficina Asesora de Control Interno, como consecuencias de los hallazgos identificados de las auditorías internas realizadas por la oficina, en los procesos que le sean asignados. DESCRIPCIÓN: Como resultado se deberá presentar el correspondiente informe.**

- La contratista realizó informe de seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento a los hallazgos establecidos en desarrollo de la auditoría interna realizada a la Subdirección de Regulación y Control-Proceso de vertimientos

vigencias 2018-2021. La evidencia: Informe, se encuentra en la gaveta 1 del archivador de la Oficina de Control Interno.

COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN Nº: _____

2. Para contratos de Obra (Productos a pagar en esta acta):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
____	_____	____	_____	_____	_____
____	_____	____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN $_____
IMPREVISTOS $_____
UTILIDADES $_____
IVA/UTILIDAD $_____
TOTAL $ ==========

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: $_____

VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: $_____
VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: $_____
SALDO POR AMORTIZAR: $_____

SUMAS IGUALES $_____ $ _____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO $11.386.667

VALOR ANTICIPO	$ 0	
PAGOS ANTERIORES	$ 5.600.000	
VALOR PAGO ESTA ACTA	$ 2.800.000	
SALDO DEL CONTRATO	$ 2.986.667	
SUMAS IGUALES	$11.386.667	$11.386.667

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 2.800.000

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

3. OBSERVACIONES:

Como Supervisor(a) dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL Positiva.

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

Entidad en donde se realiza el pago:	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	**$1.033.200**
Planilla No.	26054955	**SALUD**	$445.000
Periodo cotizado	04/2023	**PENSIÓN**	$569.600
		ARL	$18.600
Fecha de pago	04/05/2023		

Entidad en donde se realiza el pago:	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	**$1.033.200**
Planilla No.	26372462	**SALUD**	$445.000
Periodo cotizado	05/2023	**PENSIÓN**	$569.600
		ARL	$18.600
Fecha de pago	05/06/2023		

Observaciones:
El contrato de prestación de servicios # 284 de 2023, fue objeto de modificación #.001 (adición y prorroga) de fecha 23 de mayo del mismo año, el cual otorga una prórroga de en tiempo de 32 días y un valor de adición de $2.986.667, mediante registro presupuestal N°1090 de 23 de mayo de 2023

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato.

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Nombre: GLADYS ARISTIZABAL CASTRO
No. de Identificación: 24.575.499